

La adopción de la norma durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa llanos de Cuivá - Yarumal

Maribel Álvarez Medina

Carlos Alberto Areiza Munera

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Licenciatura en Pedagogía Infantil

Bello Antioquia

2016

Contenido

1	TITULO	10
2	PROBLEMA	10
2.1	DESCRIPCION DEL PROBLEMA	10
2.2	FORMULACION DEL PROBLEMA	11
2.2.1	Sistematización del problema	11
3	JUSTIFICACION	12
4	OBJETIVOS	13
4.1	OBJETIVO GENERAL	13
4.2	OBJETIVO ESPECIFICOS	13
4.3	ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN	13
5	MARCO TEORICO	15
5.1	ANTECEDENTES	15
5.1.1	Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia.	15
5.1.2	Diseño y validación inicial de un instrumento para evaluar prácticas de crianza en la infancia.	16
5.2	MARCO LEGAL	19
5.3	MARCO REFERENCIAL	25
5.3.1	La norma	25
5.3.2	Inclusión	26

		3
5.3.3	Breve Historia de la Crianza	26
5.3.4	Desarrollo del autocontrol:	29
5.3.5	La agresividad en la niñez	30
5.4	VARIABLES	32
6	DISEÑO METODOLÓGICO	33
6.1	TIPO DE ESTUDIO	33
6.2	POBLACIÓN	33
6.3	MUESTRA	34
6.4	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	35
6.5	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	49
6.5.1	Título	49
6.5.2	Descripción de la propuesta	49
6.6	JUSTIFICACIÓN	49
6.7	OBJETIVO	50
6.7.1	General	50
6.7.2	Objetivos Específicos	50
6.8	METODOLOGÍA	51
6.8.1	Plan de acción	51
7	RESULTADOS	54
8	CONCLUSIONES	55

9 REFERENCIAS

Listas especiales

Lista de tablas

Tabla 1: Guía de observación.....	35
Tabla 2: Plan de acción propuesta de intervención pedagógica.....	51

Lista de anexos

Anexo 1: Evidencias actividad: Los valores.....	58
Anexo 2: Estrategias para implementar la norma en el grado transición de la Institución Educativa Llanos de Cuivá.....	59
Anexo 3: Reunión pautas de crianza, psicóloga y padres de familia.	65
Anexo 4: Reconocimiento de la norma a través del juego	66
Anexo 5: Implementación de la norma en el aula de clase.	68
Anexo 6: Evidencias de la actitud de los niños en el desarrollo de actividades de grupo.....	69
Anexo 7: Guía de Evaluación para los niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa Llanos de Cuivá Yarumal.....	70

RESUMEN

La investigación La adopción de la norma durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa llanos de Cuivá – Yarumal es una experiencia investigativa que se llevó a cabo con el objetivo de Implementar estrategias que permitan la adopción de la norma encaminadas a una adecuada formación integral de niños y niñas del grado transición de La Institución Educativa Llanos de Cuivá.

Para abordar el tema de investigación se formuló como problema de investigación ¿Qué influencia tiene la adopción de la norma en el comportamiento de los niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa Llanos de Cuivá-Yarumal?, llevando a cabo una investigación de tipo descriptivo con la metodología de investigación, acción participativa.

En el trabajo de campo se evidencio así, la importancia de la adopción de la norma y se registraron los resultados obtenidos, que permitieron adelantar estrategias encaminadas a fortalecer el debido comportamiento de los niños y niñas de la Institución en procura de una verdadera formación integral.

Palabras claves: Formación integral, Comportamiento, la norma, Enseñanza aprendizaje.

ABSTRACT

The research The adoption of the norm during the teaching and learning process of children of the transitional grade of the Educational Institution Llanos de Cuivá - Yarumal is a research experience that was carried out with the objective of Implementing strategies that allow the adoption of The norm aimed at an adequate comprehensive training of children of the transition grade of the Llanos de Cuivá Educational Institution.

To address the research question was formulated as a research problem What influence has the adoption of the norm on the behavior of children in the transition grade of the Educational Institution Llanos de Cuivá-Yarumal ?, carrying out a research of type Descriptive with research methodology, participatory action.

In the field work, the importance of adopting the norm was demonstrated, and the results obtained were recorded, which allowed to advance strategies aimed at strengthening the proper behavior of the children of the institution in search of a true integral formation.

Key words: Integral training, Behavior, norm, Teaching learning.

Introducción

Los niños y niñas de nuestra sociedad serán los hombres y mujeres del futuro, razón de la existencia; los cuales necesitan especial cuidado, atención y formación para hacer de ellos la base para una sociedad diferente que necesita a gritos cambios que nos ayuden a mejorar cada día permitiendo alcanzar una mejor calidad de vida, sana convivencia y responsabilidad social. Si bien está claro la educación empieza por casa pero esta presenta grandes vacíos en la formación de valores y acato a la norma ya que los niños y niñas al llegar a las instituciones educativas reflejan lo que han aprendido desde su ambiente familiar generándose en el proceso escolar dificultades para socializarse y cumplir con normas establecidas en la institución a esto se suma la falta de acompañamiento familiar quedando dicha responsabilidad en manos de agentes educativas, cuidadoras y docentes, donde se vivencia diferentes estilos de vida, viéndose reflejados al llegar a transición ya que algunos han tenido la oportunidad de ser bien orientados pero otros no, creando situaciones difíciles las cuales se hace necesario intervenir.

En nuestro medio social se observan diversos casos de familias funcionales y disfuncional en el que cada niño y niña es un mundo distinto a quien se debe atender, comprender y promover según sus necesidades; el camino de los valores, tales como el amor, respeto, tolerancia, paciencia, etc. Los debemos rescatar y practicar al interior del niño o niña e identificar sus dificultades, carencias, angustias y así iniciar un proceso individual y colectivo en su formación para tratar en lo posible llevar un nivel de aprendizaje tanto cognitivo, intelectual, físico, psicológico; creando en ellos un bienestar integral que les permita disfrutar de su tiempo más importante, valioso e inolvidable del ser humano que es la primera infancia.

Teniendo presente los vacíos formativos que traen los niños y niñas desde su ambiente familiar, como base de la sociedad es importante conocer la norma en la vida del ser humano como parte de sus deberes y derechos, así mismo la inclusión de valores, enseñanza, reglas, normas que los orientará hacia mejores relaciones y aprendizajes significativos para que puedan ser un ser sociable, con principios y responsable ante el mundo. Nuestro gran logro formar hábitos que les ayuden a ser mejores cada día para que se puedan enfrentar a tantas circunstancias y situaciones que se les presentarán durante su vida.

1 TITULO

La adopción de la norma en el proceso de enseñanza y aprendizaje de niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa Llanos de Cuivá, Yarumal.

2 PROBLEMA

2.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

La comunidad en donde se va a realizar esta investigación es el grado de transición de la Institución Educativa Llanos de Cuivá, Yarumal; allí se cuenta con un grupo de 22 estudiantes, donde sus edades están entre 5 y 6 años, en el grupo cada uno cuenta con una manera distinta de pensar, actuar, convivir con los demás de acuerdo a sus relaciones familiares, costumbres y creencias.

En este grupo se puede observar en el primer acercamiento que se vive de acuerdo al ámbito social y cultural que nos rodea, a unas necesidades y formación de manera libre en donde cada niño- niña están siendo formados desde sus hogares de una manera distinta, presentando algunos dificultades por falta de compromiso de su familia, normas y valores básicos que desde ahora son necesarias para seguir adelante y más tarde saber cómo afrontar retos que se presentan a diario los cuales se podrían resolver más fácilmente si desde el comienzo de sus vidas los educamos pensando en un presente y futuro.

Debido a los comportamientos que se perciben en el grupo, las familias no inculcan la norma y esto conlleva a que se presente mayores dificultades en la convivencia y relaciones sociales

de unos con otros, por lo tanto no existe una sintonía entre el hogar familiar e instituciones educativas; haciéndose más difícil su formación escolar y para la vida.

2.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Qué influencia tiene la adopción de la norma en el comportamiento de los niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa Llanos de Cuivá-Yarumal?

2.2.1 Sistematización del problema

¿Cómo enseñar la norma a niños y niñas del grado transición?

¿Qué cambios sufre la conducta de los niños y niñas al aplicar la norma?

¿Cómo cambia el comportamiento de niños y niñas de acuerdo a la norma?

¿Cómo desarrollar el autocontrol en los niños y niñas del grado transición?

¿Qué factores determinan la agresividad en los niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa Llanos de Cuivá- Yarumal.?

3 JUSTIFICACION

De acuerdo con las vivencias diarias y experiencias surge la inquietud frente a posibles necesidades y dificultades que se puedan presentar a diario en los niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa Llanos de Cuivá del municipio de Yarumal y de esta manera brindar un adecuado acompañamiento. Se observa agresividad, egoísmo, individualismo, falta de respeto en los niños y niñas, lo que deja ver que están siendo educados con esos antivalores sin tener en cuenta que son seres sociables, necesitados de los demás, que no cuentan con una adecuada orientación a la norma o reglas para la vida como individual y como miembro de un grupo social.

Con el fin de canalizar estos comportamientos negativos y no se convierta en dificultades más adelante, se enfoca esta investigación a la realización de una observación como estrategia educativa para los niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa Llanos de Cuivá de Yarumal, con el interés de desarrollar una propuesta que fortalezca en los niños y niñas sus principios éticos y morales con el propósito de dejar un sello en sus vidas de valores, derechos y deberes de una manera educativa, creativa y responsable.

4 OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Implementar estrategias que permitan la adopción de la norma encaminadas a una adecuada formación integral de niños y niñas del grado transición de La Institución Educativa Llanos de Cuivá.

4.2 OBJETIVO ESPECIFICOS

- Indagar sobre cómo se vivencia la norma en el proceso de enseñanza- aprendizaje de niños y niñas del grado transición.
- Analizar las normas establecidas en el manual de convivencia de la institución educativa Llanos de Cuivá como guía en los procesos de enseñanza aprendizaje que influyen en el comportamiento de los niños y niñas del grado transición
- Plantear la ejecución de diferentes actividades que nos orienten y permitan el trabajo de la norma.
- Ejecutar diferentes estrategias pedagógicas que nos muestren avances logrados con la implementación de la norma en el grado de transición.

4.3 ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN

Con la elaboración de este proyecto se pretende el reconocimiento de la norma como base para el logro de una formación integral de los niños y niñas de la Institución Educativa Llanos de Cuivá, beneficiándose las familias y sociedad. Es un tema extenso el cual se deriva de varias actitudes implementadas desde el momento que se nace porque desde ahí se adquieren

saberes y conductas y dependiendo de las pautas que practiquen logramos en ellos unos comportamientos adecuados para lograr una vida más armónica y adecuada.

5 MARCO TEORICO

5.1 ANTECEDENTES

Para dar sustento a la presente investigación se realizó un análisis documental, mediante el cual se pudo constatar que alrededor del tema que se abordó en este proyecto hay muchos estudios que se han realizado y de la misma forma se han desarrollado diversas estrategias que permitieron determinar la importancia de la aplicación de la norma en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños de transición.

5.1.1 Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia.

En el trabajo denominado “Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia De los autores Raya Trenas y Antonio Félix de la Universidad de Córdoba. (Trenas, Raya; Felix, Antonio, 2009)

En esta investigación, realizada como tesis de grado los autores proponen valorar el efecto de determinadas características de padres y madres y del entorno familiar, así como “el estilo de crianza de ambos progenitores, sobre determinados problemas de tipo externalizaste observados en sus hijos”. (Trenas, Raya; Felix, Antonio, 2009) es un estudio que muestra a su vez, la incidencia que tiene la familia en persona de los progenitores y su disposición para hacer que el desarrollo de los niños, sea mejor en cuanto a comportamiento.

Así mismo, mediante el desarrollo de la metodología y la aplicación de los instrumentos de recolección de información que pudo determinar “si existen diferencias en

las variables demográficas y el estilo de crianza recibido por dos grupos de chicos que han obtenido puntuaciones bajas y de riesgo respectivamente en distintos problemas de tipo externalizaste” (Trenas, Raya; Felix, Antonio, 2009), esto se refiere a la forma como se pueden dar comportamientos diferentes teniendo en cuenta su nivel socio cultural.

Siguiendo con el proceso metodológico llevado a cabo por los investigadores se evidencia que para determinar cuáles son las variables demográficas y de crianza parental relacionadas con la presencia o ausencia de este tipo de comportamientos en los hijos, definidos como hiperactividad, agresividad y problemas de conducta; en el segundo, tercer y cuarto estudio, se ha seleccionado un grupo con puntuaciones de riesgo y otro con bajas puntuaciones en cada uno de los problemas medidos en los chicos, mediante el análisis de regresión logística, elaborar distintos modelos predictores de la pertenencia a uno u otro grupo en cada caso, en función de las puntuaciones obtenidas en las variables demográficas y los factores de estilo de crianza de los padres. Finalmente se proponen algunas estrategias de intervención por medio de las escuelas de padres, basadas en las principales conclusiones del estudio. (Trenas, Raya; Felix, Antonio, 2009)

5.1.2 Diseño y validación inicial de un instrumento para evaluar prácticas de crianza en la infancia.

En esta investigación los autores (Cortés Moreno, , Romero Sánchez , & Florez Torres, 2006) de la Universidad Nacional Autónoma De México - Iztacala

Abordan los autores en esta investigación las prácticas de crianza y como estas moderan la relación entre la desnutrición y sus efectos sobre el desarrollo psicológico Infantil. No hay instrumentos adecuados para evaluar dicho factor.

En cuanto a la metodología utilizada se encontró que este estudio describe el desarrollo y los datos psicométricos del Cuestionario sobre Práctica Responsiva y

Estimulación (CUPRE) (Cortés Moreno, , Romero Sánchez , & Florez Torres, 2006), el cual se trata de un instrumento sobre acciones dirigidas a asegurar la supervivencia y desarrollo infantil.

Luego de aplicados los instrumentos se encontró que:

Los reactivos iniciales se derivaron de 48 entrevistas. La reducción de reactivos y la confiabilización se obtuvieron con una muestra de 242 cuidadores. El análisis de componentes principales arrojó una estructura de 23 reactivos agrupados en cinco factores (49,9% de la varianza total), con buena consistencia interna ($\alpha=0,83$). Se considera que el (CUPRE) puede ser un instrumento útil para valorar las prácticas de crianza. (Cortés Moreno, , Romero Sánchez , & Florez Torres, 2006)

Se definen las prácticas de crianza como “los patrones de comportamiento de los adultos enfocados en satisfacer las necesidades de supervivencia de los infantes y que aseguran una buena calidad de vida; las acciones adoptadas por padres, abuelos y otros cuidadores se asocian con el estado de salud, nutrición y desarrollo físico y psicológico de los niños especialmente en edades tempranas; (Cortés Moreno, , Romero Sánchez , & Florez Torres, 2006). Lo anterior implica que “los patrones de cuidado funcionan como protectores de desarrollo en la mayoría de los casos, no obstante, también es posible que se constituyan en un factor de riesgo cuando dichas pautas de atención no resultan pertinentes y efectivas” (2006, pág. 1).

En diferentes investigaciones se ha destacado el papel que juegan las prácticas de crianza como reguladoras del estado de salud infantil. De manera particular, este factor cobra gran importancia en estudios sobre el impacto de la desnutrición sobre el desarrollo del niño (a). Se ha observado que los niños(as) con desnutrición reciben menor estimulación debido

a que sus cuidadores son poco responsivos o negligentes en la satisfacción de sus necesidades. Estas condiciones explican parte de las demoras en el crecimiento físico y en el desarrollo motor, cognoscitivo y socio-emocional de los infantes con desnutrición. (Cortés Moreno, , Romero Sánchez , & Florez Torres)

En un primer momento se plantea la relación entre las múltiples concepciones de la infancia y las pautas de crianza a través de diversos períodos de la historia de la humanidad. Luego se hace énfasis en lo que acontece durante los primeros años de vida del niño a nivel social y familiar para comprender cómo se percibe la niñez, qué se entiende por crianza y cuáles son los componentes de la misma en la actualidad. Finalmente se recomienda reflexionar acerca de la necesidad de proponer estudios que desde la psicología den cuenta de las condiciones político-legislativas nacionales que determinan gran parte de la crianza de los niños. (Cortés Moreno, , Romero Sánchez , & Florez Torres, 2006, pág. 2)

Son investigaciones que dan cuenta de las diferentes formas y pautas para la crianza de nuestros hijos con las cuales nos podemos apoyar porque al momento de decidir querer ser padres no estamos lo suficientemente preparados y a pesar de contar con herramientas en ocasiones no son lo suficientes para obtener los mejores resultados.

5.2 MARCO LEGAL

El sustento legal del presente proyecto de investigación está fundamentado en lo siguiente:

“Artículo 67. La educación es un derecho de las personas y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. (República de Colombia, 2015)

El Derecho a la Educación tiene 4 características esenciales:

Asequibilidad: la enseñanza es gratuita y está financiada por el Estado y que existe una infraestructura adecuada y docentes formados capaces de sostener la prestación de educación.

Accesibilidad: un sistema no discriminatorio y accesible a todos, y que se adoptan medidas positivas para incluir a los más marginados.

Aceptabilidad: el contenido de la enseñanza es relevante, no discriminatorio y culturalmente apropiado, de calidad, la escuela en sí es segura y los docentes son profesionales.

Adaptabilidad: la educación puede evolucionar a medida que cambian las necesidades de la sociedad y contribuir a superar las desigualdades, como la discriminación de género y adaptarse localmente para adecuarse a contextos específicos.

“Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo

cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la Educación Inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.” (República de Colombia, 2015)

El preescolar constituye uno de los niveles de la educación formal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la ley 115 de 1994 y sus normas reglamentarias, especialmente por el Decreto 1860 de 1994 brindando los artículos 1,2, 3 y 4 de su organización los cuales nos dicen que este servicio se ofrecerá a los educandos de (3) a (5) años y comprenderá tres grados, así: Pre- Jardín, dirigido a los educandos de (3) años, Jardín, dirigido a los de (4) años y Transición de (5) años y que corresponde al grado obligatorio constitucional. Los establecimientos educativos, estatales y privados que a la fecha de expedición del presente decreto utilicen denominaciones distintas, deberán ajustarse a lo dispuesto en este artículo. (Ley 115, 1994)

Parágrafo- La denominación del grado (0) que viene siendo utilizada en documentos técnicos oficiales, es equivalente a la de grado de transición a que se refiere este artículo. También deben hacerlo progresivamente, en los tres grados establecidos y en caso de no ser así para garantizar el tránsito y continuidad los educandos deben promover con otras instituciones educativas el acceso de sus alumnos a la educación básica, a su vez, las instituciones que ofrezcan educación básica deberán facilitar condiciones administrativas y

pedagógicas para garantizar esta continuidad y la articulación entre estos dos niveles educativos y los establecimientos que atienden a preescolar y además, niños y niñas menores de (3) años, deberán hacerlo conforme a su proyecto educativo institucional, considerando los requerimientos de salud, nutrición y protección de tal manera que se les garanticen las mejores condiciones para su desarrollo integral, de acuerdo con la legislación vigente.

Se hace necesario abordar para mayor contextualización a nivel legal La ley 1098 De 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, el cual tiene por objeto “establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes”, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado. (República de Colombia, 2015)

Educación preescolar: atiende a los niños de edades de entre los (3) y los (5) años, según el Decreto 2247 de 1997. Comprende los grados de Maternal, Párvulo, Pre jardín, Jardín y Transición. Educación básica: se encuentra dividida en básica primaria y básica secundaria. Los grados primero a quinto hacen parte de la básica primaria, la básica secundaria comprende los grados sextos a noveno. Educación media: comprende los grados décimo y undécimo.

En algunos colegios de carácter internacional, la educación media es hasta el grado doce. En la educación superior los niveles de pregrado y posgrados, el pregrado se divide en tres niveles de formación: Primero nivel técnico profesional segundo

nivel tecnológico y por último, el nivel profesional. En posgrado se ofrecen niveles de doctorado, maestría y especialización. (República de Colombia, 2015)

Las especializaciones abarcan programas de profundización técnica, tecnológica y profesional. El acceso a los programas de educación superior se realiza cuando se acredite el título de bachiller y se realice un examen estatal conocido como "Prueba del Icfes", el cual es la prueba oficial obligatoria para quienes terminan la educación media y desean continuar con la educación superior. El Icetex es un organismo estatal de financiación para acceder a la educación superior.

Los Lineamientos Curriculares, en cumplimiento del artículo 78 de la Ley 115 de 1994, constituyen puntos de apoyo y de orientación general frente al postulado de la Ley que nos invita a entender el currículo como "...un conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local. (Ley 115, 1994, pág. Art. 68)

Los lineamientos que han de generar procesos de reflexión, análisis crítico y ajustes progresivos por parte de los maestros, las comunidades educativas y los investigadores educativos, hacen posible iniciar un cambio profundo hacia nuevas realidades en donde las "utopías" y la imaginación de nuevos modelos de sociedad estimulen entre nosotros un hombre nuevo con actitud mental nueva, consciente de que no hay realidades por imitar sino futuros por construir, y en el cual las mejores condiciones de vida que se vayan alcanzando exigirán no tanto tener más sino ser más, pues ésta es la verdadera condición del progreso humano, en donde se aprende a conocer , a hacer , a vivir juntos y a ser. (Ley 115, 1994)

La Ley 115 de 1994 encarga a las instituciones educativas elaborar su propio PEI (Art. 73) y declara que gozan de autonomía para organizar las áreas, agregar asignaturas, etc. (Art. 77). Esto es, pueden fijar autónomamente sus propios currículos, los cuales incluyen los planes de estudio y los programas (Art. 76), con aquellos objetivos, logros y contenidos curriculares que estén de acuerdo con su PEI y “dentro de los lineamientos que establezca el MEN” (Art. 77). En los Art. 78 y 148, numeral 1, literal d (ahora derogado por la Ley 715 de 2001, sin derogar el Art. 78 que dice lo mismo), se hablaba de “los lineamientos generales de los procesos curriculares” y de los indicadores de logros para cada grado de los niveles educativos de la educación formal, que serían expedidos por el Ministerio de educación. En el numeral 2, literal d, se asigna al MEN como función de inspección y vigilancia para “fijar los criterios que evalúan el rendimiento escolar de los educandos y para su promoción a niveles superiores”. Esto podría leerse indirectamente como que el MEN no puede fijar criterios de promoción de un grado a otro, sino de promoción de un nivel a otro, o sea del preescolar a la básica y de la básica a la media. Ni siquiera de la básica primaria a la secundaria.

Esas son las únicas precisiones que se hacen a un “currículos común” que se menciona en el Art. 19 al hablar de la educación básica primaria y secundaria que “comprende nueve (9) grados y se estructurará en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana” Los artículos 20 a 22 proponen los objetivos generales de la educación básica y los específicos para la primaria y para la secundaria, el Art. 23 especifica las nueve áreas obligatorias y fundamentales para la básica, a las que se agregan las ciencias económicas y políticas y la filosofía para la media académica (Art. 30).

Esos dos incisos de los artículos 78 y 148, acerca de los indicadores de logros, causó un problema serio, del cual todavía no hemos salido en 8 años, pues en esos artículos se manifiesta una contradicción entre la autonomía curricular del Art. 77, que no le permite al MEN establecer contenidos ni logros, y la tradición centralista de expedir currículos detallados, que llevó a redactar esos incisos para mantener la fijación central de indicadores de logros. ¿Cómo se pueden establecer indicadores de logros grado por grado si no se pueden establecer ni los contenidos ni los logros? ¿Y cómo puede hacerse eso si los establecimientos son autónomos para organizar las áreas curriculares y las asignaturas de su propio currículo, sus planes de estudio y sus programas? Oficialmente, el MEN interpretó que bastaba dar un listado genérico de indicadores de logro por grupos de grado en la resolución 2343 de 1996; pero la FECODE interpretó que el MEN tenía que publicar detalladamente los logros e indicadores de logro grado por grado, reversando así toda la autonomía curricular que se había logrado por la Ley General de Educación. Como dice el refrán popular, los expertos de FECODE “mataron el tigre y se asustaron con el cuero”

5.3 MARCO REFERENCIAL

5.3.1 La norma

Una norma es una regla o disciplina que debe ser respetada y que permite ajustar ciertas conductas o actividades. En el ámbito del derecho, una norma es un precepto jurídico, que debe seguir el ser humano para una mejor convivencia a estas se ajusta conductas, tareas y actividades

El sistema de normas, reglas o deberes que regula las acciones de cada individuo es lo que llamamos moral. Referente a las costumbres. Moral quiere decir carácter o costumbre, en cuanto algo que ha sido adquirido y ya no tiene el sentido de estructura originaria. “La sociedad que tenemos hoy en día no es muy diferente, en lo que se refiere a normas sociales, a aquellas del periodo romántico (siglo XIX). Colombia ocupa el puesto 61 de 65 naciones evaluadas en términos de educación, según el informe PISA de 2012”. El principio que se impone o se adopta para dirigir la conducta o la correcta realización de una acción o el correcto desarrollo de una actividad.

Las normas son reglas de conductas que nos imponen un determinado modo de obrar o de abstenernos, pueden ser establecidas desde el propio individuo que se las auto impone y en este caso son llamadas autónomas; nos sirven para lograr un orden y la paz social. La mayoría de los casos se referían a problemas de conducta y debido a esta razón las dificultades con el rendimiento escolar. Los problemas de conducta casi siempre traen aparejados un bajo rendimiento en la escuela ya que generalmente se trata de perturbaciones emocionales que suelen bloquear la atención e impedir el aprendizaje. Una buena parte de

estos trastornos tienen que ver con la relación del niño con sus padres, otros por la falta de armonía en el hogar y los menos con factores intrínsecos al niño.

5.3.2 Inclusión

El término inclusión nace en la pedagogía clásica con Comenio en el año 1809. (Vasquez, 2009) Este término empezó a llevarse a cabo fundamentalmente a partir de la constitución de los sistemas educativos de la revolución francesa y su expansión tanto en Europa como en América. (pág. 1)

En Colombia nace el concepto de inclusión a raíz de la abolición de la esclavitud en la década de los 50 en el siglo XIX tomando mayor apogeo desde 1990 hasta el 2003, entendiéndose como inclusión la posibilidad que tienen todas las personas de acceder a los bienes y servicios de la sociedad, es decir, de los sistemas sociales, educativos, económicos, políticos, religiosos, cultural, científico y jurídico. La Unesco en 2005 la definió como el proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reduciendo la exclusión en la educación. (Vasquez, 2009)

5.3.3 Breve Historia de la Crianza

El tema de la Crianza cobra importancia en el contexto de la investigación por cuanto se ella dependen muchos aspectos del comportamiento humano que van a incidir en su vida personal, familiar y social.

De Mause (1991) citado por (Izzedin Bouquet & Pachajoa Londo, 2009) describe la historia de la infancia desde la antigüedad hasta la actualidad siguiendo la evolución de los modelos de crianza denominados infanticidio, abandono, ambivalencia, intrusión, socialización y ayuda. Este autor plantea que existe una transformación progresiva positiva en la relación entre padres e hijos y no comparte la idea de que la infancia sea un período evolutivo de felicidad plena ya que encuentra que muchas veces está presente la violencia en la vida del niño. (pág. 1)

Según Álzate (2003) a través de las distintas generaciones los padres comienzan a conocer y satisfacer las necesidades de sus hijos. En culturas ancestrales los primeros cuidados eran brindados por la madre aunque generalmente los niños se alimentaban con nodrizas (Aries, 1973). (pág. 2) Sin lugar a dudas en la crianza de los hijos, intervienen, por diversas circunstancias muchas personas que pueden llegar a ser muy ajenas a su núcleo familiar, lo que conlleva un riesgo en la medida que se puede estar omitiendo el factor del afecto y el sentido de pertenencia cuando se procuran los cuidados suficientes al infante.

Continuando con una reseña histórica de la crianza en el Nuevo Reino de Granada el padre contribuía con la educación. Específicamente, “hacia finales del siglo XVIII se consideraba a la infancia como una fase imperfecta de la adultez la cual debía ser corregida por el adulto responsable” (Izzedin Bouquet & Pachajoa Londo, 2009).

Cuando el cuidado de los niños (as) pequeños recae en la nodriza o el ama de cría es decir, en personas ajenas a la familia ya que las madres de los pequeños o bien estaban demasiado ocupadas en las tareas del hogar o evadían la crianza de sus hijos. No es conveniente que los padres omitan un debido control, aunque se genere mucha confianza

entre nodriza y padres, Esto es debido a que se pueden presentar abusos, maltratos y demás situaciones que vayan en contra del bienestar del niño(a).

Cuando el niño no es obediente el adulto recurre al castigo sin embargo cuando obedece el infante no es premiado porque eso es lo que corresponde o por el contrario se le dan premios materiales. Según Rodríguez (2007): (...) este patrón de socialización represiva enfatiza el castigo a la conducta equivocada más que el premio a la conducta correcta” (p.93). (pág. 4)

En este sentido y retomando un poco lo que dice (Trujillo García, 2009)

“Nacemos casi perfectos, con todos los atributos para poder mantener un buen estado de salud tanto físico como mental y a medida que nos vamos insertando en el medio en que vivimos vamos incorporando experiencias que ayudarán a no desarrollar plenamente ese potencial. Los niños tienen una gran capacidad para sufrir privaciones físicas. A veces nos resulta increíble creer cómo han sobrevivido niños recién nacidos abandonados a la intemperie expuestos al frío y al hambre. Pero en cuanto a la vivencia psíquica frente al abandono la respuesta suele ser mucho más devastadora y persiste en el tiempo.

Los padres que no ponen límites, tapan con permisividad y objetos sus ausencias; las ausencias siempre cuestan mucho dinero y mucho sufrimiento. La libertad es necesaria para los hijos pero tiene que ser condicionada, con límites, para las diversiones, los horarios, las salidas, la bebida y las compañías inadecuadas. Y cuando los hijos comienzan a crecer los padres tienen que aprender a rezar. Si se sienten amados y son felices no les darán disgustos, si se sienten perseguidos y no aceptados harán lo imposible para molestarlos. Lejos de querer tanta libertad los hijos están pidiendo a gritos límites llamando la atención con su conducta y

cuanto menos los comprendan sus padres más difícil será el proceso de desarrollo.” (Macías R. s.f.)

5.3.4 Desarrollo del autocontrol:

De acuerdo con (Areiza Gutierrez, s.f.)

El factor de autocontrol es de gran importancia en el proceso de crianza de los niños, por cuanto, si bien es cierto durante la infancia y la niñez no se va anotar lo suficiente precisamente por su condición de niño(a) si es muy peligroso que lleve a una adolescencia con deficiencia en este sentido.

Estudios han mostrado que los estilos extremos de la crianza (tanto permisivo como autoritario) generan en los sujetos de crianza al llegar a la adolescencia, personas con un escaso autocontrol de sus impulsos lo que se traduce en una incorporación dificultosa al tejido social. Situaciones que dificultan a las personas para el buen desempeño en su vida y relaciones en contextos sociales.

“La calidad para regular la conducta personal inhibir acciones inaceptables o que están en conflicto con una meta”. Se considera una habilidad para la vida que tiene función fundamentada tanto como en el proceso primario de socialización en la familia, como secundario en la institución educativa y posteriormente en la sociedad misma.

A partir de los dos años empiezan a darse cuenta que sus acciones buenas o malas tiene consecuencias atribuibles a las mismas; como en tanto otras situaciones de la crianza, la buena relación que el niño establezca con sus padres permitirá que este se valla apropiando

de las reglas y atiende las ordenes dentro del concepto conocido como obediencia, comprometidos en el que el deseo de aprender a sus padres tiene una función determinante.

El ejemplo recibido de sus padres y adultos significativos es un elemento fundamental pues como bien lo afirma la K. Casek, la mayoría de los niños oyen lo que usted dice, algunos hacen lo que usted dice, pero todos hacen lo que usted hace.

5.3.5 La agresividad en la niñez

Agresividad es la conducta que es asimilada y aprendida por medio de la imitación y observación directa lo cual exige un proceso de aprendizaje; es un estado emocional que consiste en sentimientos de odio y de deseos de dañar otras personas, animal u objeto con intención de herir física o psicológicamente a alguien. (Areiza Gutierrez, s.f.)

Según (Macias Rojas, 2005)

Las manifestaciones de agresividad en el ser humano, según Bandura varían con la edad, la agresividad hace difícil la convivencia pacífica en el entorno del niño (a) ya que esta genera rechazo de padres y profesores lo que a su vez facilita la utilización cada vez más frecuente de estos comportamientos además con la impulsividad se dificulta el aprendizaje y la convivencia con los compañeros; una vez aislado tiende a buscar compañeros con problemas similares arriéndole a una vida de violencia y delincuencia y finalmente como adulto tiende a tener inestabilidad afectiva ocupacional y dificultándose la interacción social.

La aparición temprana de la agresividad hace pensar que sus causas la determinan en la primera infancia o antes de nacer con factores que parecen estar relacionados figuran los antecedentes familiares de criminalidad cuando a esto se le suma un ambiente de crianza

inapropiado. Exposición al alcohol durante la gestación, ciertos rasgos del temperamento y patrones de interacción de los cuidadores con el niño (a) durante el primer año. “Relaciones imprescindibles, hostiles, frías, insensibles o negligentes generan un patrón de interacción evasivo en el niño(a) reforzando así la conducta agresiva; ser testigo de violencia conduce a asumir actitudes violentas.” (Villacencio Castillo, 2015)

El maltrato infantil, la violencia familiar, la no claridad en las normas y supervisión son factores asociados con la agresividad en el niño. Las familias de niños y niñas agresivos tienden a hacer más violentos y conflictivos convirtiéndose así en su adolescencia en una verdadera conducta anti social.

Este panorama hace clara la necesidad de procurar que los niños y niñas no adquieran hábitos agresivos y hacer de sus vidas un ambiente tranquilo en donde existan normas claras, basadas en los valores que hagan parte de una disciplina y sean de utilidad para toda la familia. De esta manera pensando en una formación adecuada desde el momento de la gestación se obtendrán cambios y logros de personalidad para una mejor calidad de vida así como no lo plantea, el escritor y filósofo Juan Jacob Rousseau (1713-1788) “el hombre nace bueno, la sociedad lo corrompe” de ahí la necesidad de cultivar unos valores adecuados porque donde se tuviera en cuenta una mayor preocupación por crear ambientes correctos en su formación serían más los cambios.

Es triste darse cuenta que se es responsable de crear en ellos malos hábitos, desde el momento que se va creando egoísmo, desprecio, mentira etc. Ante sus demás amistades así tengan poca edad porque de esto depende su educación para el resto de su vida; vida que es necesaria de saberla afrontar en sociedad.

5.4 VARIABLES

En la sociedad actual no es fácil lograr los cambios que son necesarios para implementar hábitos de vida, se hace necesario más concientización en dicha formación ya que nos vemos enfrentados a unas costumbres que han alcanzado mucho poder en el sentido de que contamos con padres muy jóvenes y educados de esta misma manera en donde los hijos lo quieren todo y no se les puede decir un no, el hecho de negarles algo crea en ellos una frustración o trauma, se ven familias disfuncionales en donde ya los padres están separados, conviven con sus hijos por fechas y el poco tiempo que comparten buscan la manera de comprárselos para mirar cómo se ganan su cariño.

Es desafortunado aceptar que se ha perdido autoridad y respeto, por estas razones y muchas más, la formación se va haciendo más difícil porque son muchos los cambios necesarios para obtener resultados que favorezcan una sana convivencia, las ganas de ser personas que nos ganemos las cosas sino que se desean conseguir lo que se quiere pero de manera fácil que nada nos cueste, o como se cuenta con todo no nos preparamos para las dificultades y cuando esto pasa se nos viene el mundo al vernos enfrentados a responsabilidades que no queremos y sabemos afrontar.

6 DISEÑO METODOLÓGICO

6.1 TIPO DE ESTUDIO

Es una investigación Descriptiva en la cual se establece la Investigación Acción Participativa, partiendo de unas observaciones y análisis que contribuyen con cambios en la formación de personas integras de acuerdo a unas pautas de comportamiento las cuales llevándolas a la práctica se van convirtiendo en hábitos de vida que ayuden al mejoramiento de relaciones interpersonales, familiares y sociales en nuestras comunidades.

Se desarrolla desde la acción-participación que se da desde la misma correspondencia en el aula, en donde esta acción-participación del grupo en el proceso enseñanza-aprendizaje permite indagar, discernir, reflexionar acerca de las características dadas y los temas ya investigados para dar respuesta a nuevos interrogantes que se plantean desde las diferentes áreas del conocimiento y permiten crear y formular nuevos proyectos de investigación en sujetos en formación creando espacios orientadores y motivadores que permitan cambios continuos en sus entorno y ambiente escolar.

6.2 POBLACIÓN

La comunidad en donde se lleva a cabo la investigación es el grado de transición de La Institución Educativa De Los Llanos de Cuivá, la cual es una comunidad económicamente estable porque se cuenta con buena empleabilidad aunque un poco variable porque la población es cambiante caso que no identificamos si es a nivel laboral o inestabilidad

familiar. Se cuenta con formación educativa y niveles socioeconómicos adecuados para una buena calidad de vida.

6.3 MUESTRA

El grado a intervenir es transición de la institución educativa, Llanos de Cuivá; está conformado por un grupo heterogéneo de 22 estudiantes; 7 niños y 15 niñas entre las edades de 5 y 6 años, es un grupo de estudiantes que asisten con regularidad.

La mayoría de los grupos familiares son de tipo nuclear con condiciones socioeconómicas estables, los padres son los encargados del sostenimiento del hogar y las madres están al cuidado de los hijos, la casa; algunos niños y niñas están al cuidado de los abuelos porque ambos padres trabajan. Son alegres, manifiestan sus emociones, son curiosos y a veces distraídos.

Este grupo de niños y niñas están aprendiendo a interiorizar las normas del espacio escolar en la que se expresan algunas dificultades de atención y obediencia, sus comportamientos son diferentes de acuerdo a sus orientaciones recibidas. Son vidas diferentes, en cada hogar se tienen distintas costumbres y al llegar a la institución a transición se ven enfrentados a otro ambiente, obligaciones y hábitos que contribuyen a su formación aspectos que nos motiva a seguir este trabajo de investigación.

6.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para obtener la información necesaria se utiliza como herramienta de investigación la observación, la elaboración de fichas, guías y juegos que permiten evaluar cuantitativamente los resultados según lo observado. Las guías están diseñadas para llevar un seguimiento de cómo se evidencia el reconocimiento de la norma en el aula de clase; con el desarrollo de las actividades se ampliará la información.

La elaboración de guías de acuerdo a las normas establecidas en el manual de convivencia y otras ya establecidas en su aula.

La observación se realiza durante el trabajo de clase de manera grupal e individual como un seguimiento que nos permita identificar que normas practican y cuales requieren mejoramiento para lograr un mejor desarrollo de cada individuo en su formación tanto personal como grupal.

De acuerdo a unas pautas y guías podemos establecer que indicadores se tienen en cuenta para un mejor desempeño en su ambiente escolar.

Tabla 1: Guía de observación

GUÍA DE OBSERVACIÓN	SI	NO
Se asiste con el uniforme de manera adecuada		
Son puntuales para llegar a clase		
Presentan la excusa en caso de inasistencia		
Permanecen en el aula de clase de manera disciplina		
Muestran respeto en el trato con el docente y compañeros		

Siguen instrucciones sencillas		
Comparten con sus compañeros los juguetes		
Saben conservar el silencio cuando se requiere		
Practican normas básicas de higiene		
Piden el favor de amarrar los cordones		
Utiliza siempre las palabras mágicas(saluda, se despide, da las gracias...)		
Mantienen el aula limpia		
Realiza las tareas en el tiempo determinado		
Presta atención durante las explicaciones		
Alborotan cuando no está el profesor		
Permanece en el sitio realizando la tarea		
Molestan a sus compañeros		
Ayudan a recoger la clase		
Gritan generando indisciplina		
Respetan y juegan con los compañeros		
Juegan en clase		
Se levanta sin permiso del puesto		

6.5 HALLAZGOS

En el trabajo con los niños y niñas del grado transición para analizar que normas se deben tener presentes se evidencia que a diario hay una constante de la docente por orientarlos en

tener comportamientos que les ayuden a mejorar en el ambiente escolar la cual va creando en ellos hábitos que le permitan relacionarse y desenvolverse adecuadamente.

Se hace necesario un trabajo permanente y de correcciones porque se observan falencias en sus conductas ya que son diferentes formas de educación que reciben en sus hogares; se observan rechazos entre ellos, el no compartir y discriminar al otro; saltarse las normas del juego y es preferible retirarse de él que cumplir ciertas condiciones, el no aceptar que se pierde, también les falta cumplimiento con sus comportamientos como la elaboración de sus trabajos en un tiempo determinado, el permanecer en sus lugares de estudio, conservar la disciplina y seguir pequeñas indicaciones cotidianas. Creándose así ambientes que hacen más difícil la relación con los demás y el cumplimiento de sus responsabilidades como estudiantes y seres sociables que necesitan de un adecuado comportamiento para lograr crecer y formarse de manera integral.

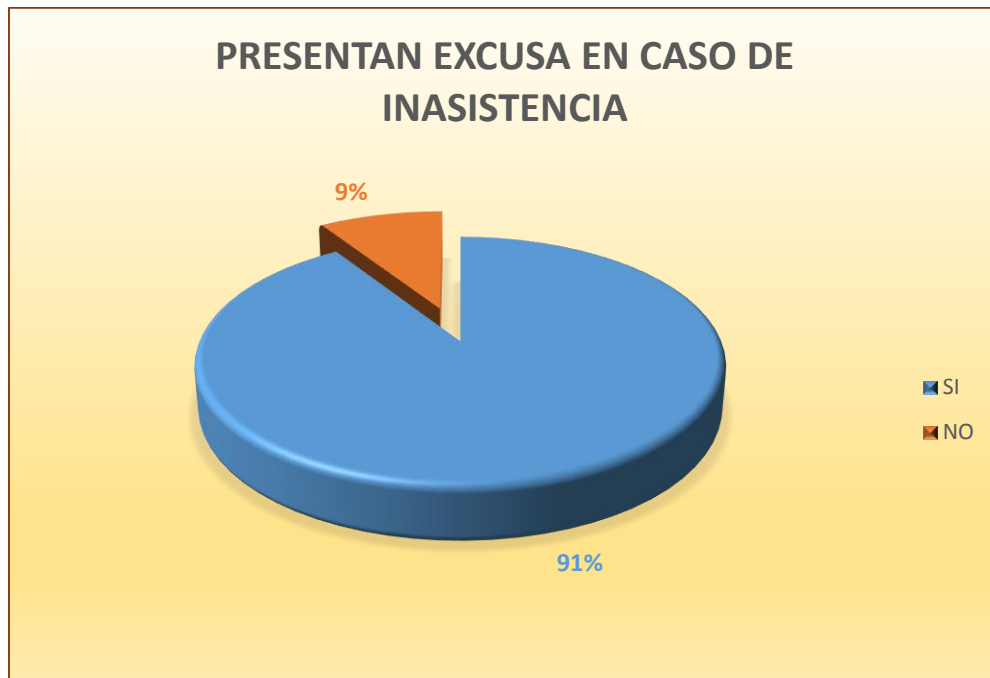
Con el fin de reconocer la calidad de los resultados obtenidos en el transcurso de la investigación se presenta la información y se realiza un análisis pertinente década uno de los aspectos evaluados.



Análisis: de 22 niños que integran el grado transición 1 asiste con el uniforme incompleto de manera constante, y utilizan un delantal para proteger el uniforme el cual no es obligatorio y debido a esto no todos lo tienen.



Análisis: Se evidencia una puntualidad constante, los 22 en este grado hasta en el momento de descanso son los primeros en llegar, de todas maneras también viene siendo responsabilidad de sus padres.



Análisis: Con las excusas se evidencia que no todos cumplen, falta más exigencia y orientación para que los padres cumplan. De los 22 niños y niñas no las llevan unos 2 y otros después de la docente recordarles que la deben llevar.



Análisis: En el momento de permanecer en clase de manera disciplinada se nota más falta de cumplimiento por parte de unos 4 compañeros los cuales incumplen la norma constantemente y son siempre los mismos, mientras que la docente muestre control de la situación porque si ella no lo hace hay si más de la mitad muestran desorden.



Análisis: Se presentan algunas dificultades entre 2 compañeros en algunas ocasiones pero sin mucho significado, más que todo en el momento del descanso que se encuentran solos pero entre los más pequeños son diferencias de momento entre ellos no se ven rencores y son situaciones de corregir para que no se conviertan en costumbre y con la docente son muy respetuosos.



Análisis: de los 22 niños y niñas 3 muestran mayor distracción la cual no les ayuda a seguir instrucciones pero de esos 3 hay una que requiere una atención profesional por las dificultades que muestra en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

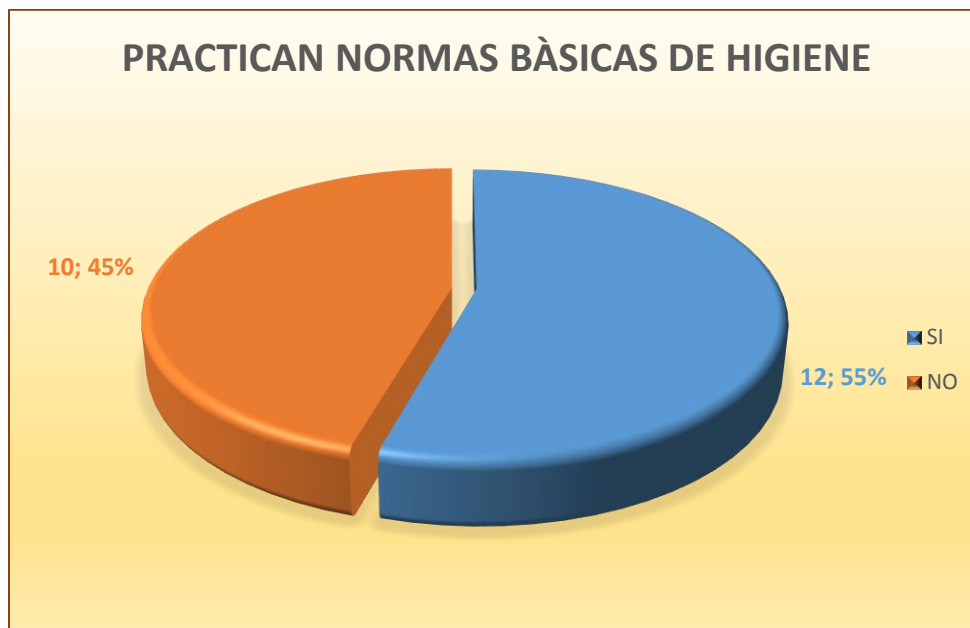


Análisis: En el momento de compartir si se inclinan más por sus amistades mostrándose egoístas con otros, al comienzo pude observar que con una niña de color morena no jugaban

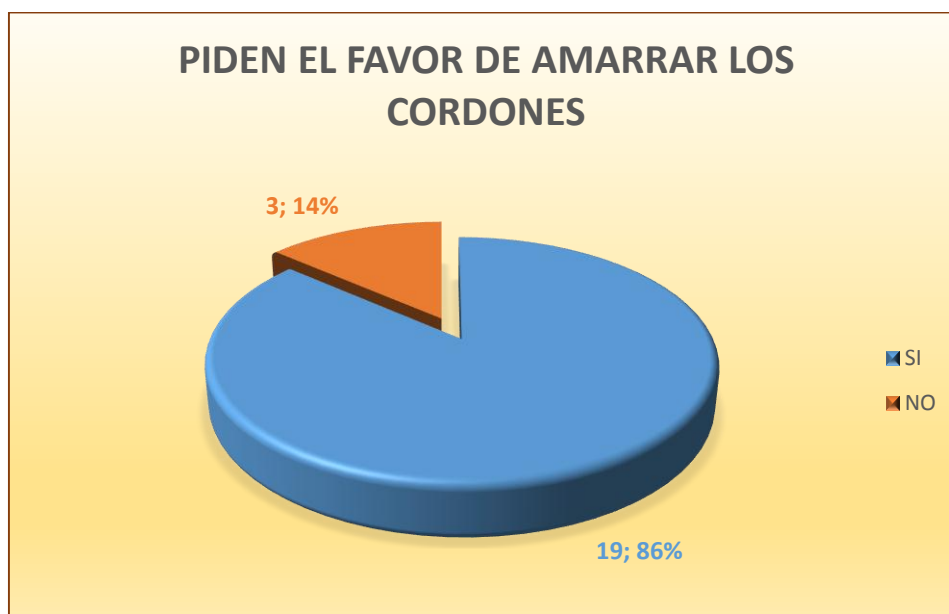
con ella y la explicación era que a ella no le gustaba jugar y de otra compañerita escuche que era que ella no se limpiaba los mocos, por varias razones se mantenían distantes de ella.



Análisis: Durante la jornada se destacan 2 estudiantes de los 22 con hacer diferentes sonidos 1 como un carro y 1 niña croando o intentando silbar es algo constante, porque los demás a pesar de que a algunos se les contagia inmediatamente les hablan obedecen.



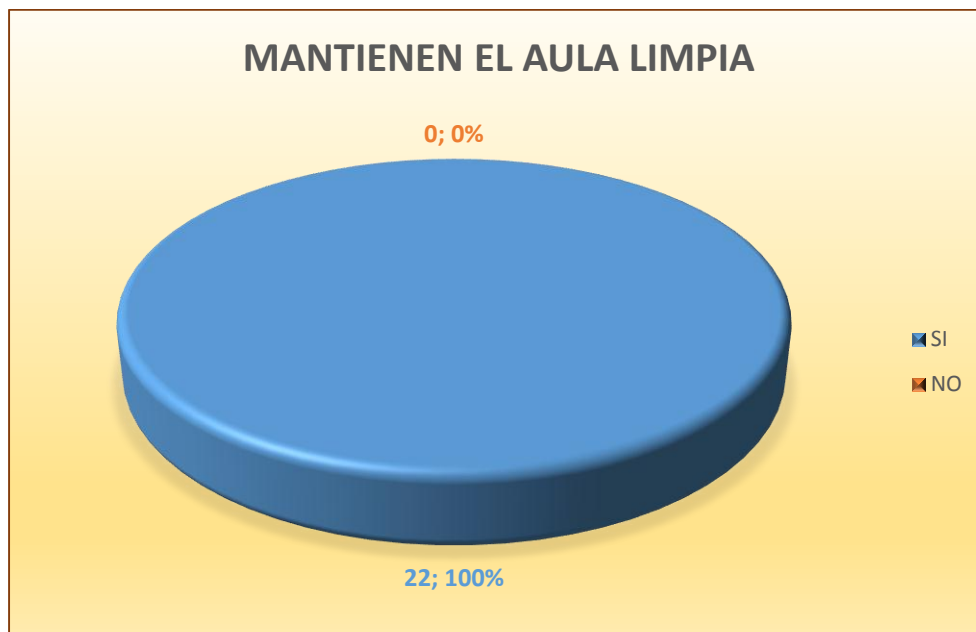
Análisis: de acuerdo a los hábitos de higiene durante la jornada solo se puede observar el lavado de las manos y el estar limpios, no falta que en algunos se perciban olores desagradables, quizás el no limpiarse bien al ir al baño y si hay que recordarles a unos el constante lavado de las manos.



Análisis: Entre los 22 estudiantes que asisten siempre hay 3 que son muy constantes en pedir el favor del amarrado de los cordones porque a esta edad no lo han aprendido, diario se les recuerda que deben de aprender, que la mamá les enseñe también en casa.



Análisis: Falta más práctica ante la constancia de saludar, despedirse, dar las gracias, de manera grupal se hace pero al observarlos de forma individual la mitad no lo hacen.



Análisis: Conservan el aula de clase muy aseada y saben utilizar las papeleras, así mismo al salir al descanso, puede ser que al principio los habían orientado y es una norma que saben cumplir.



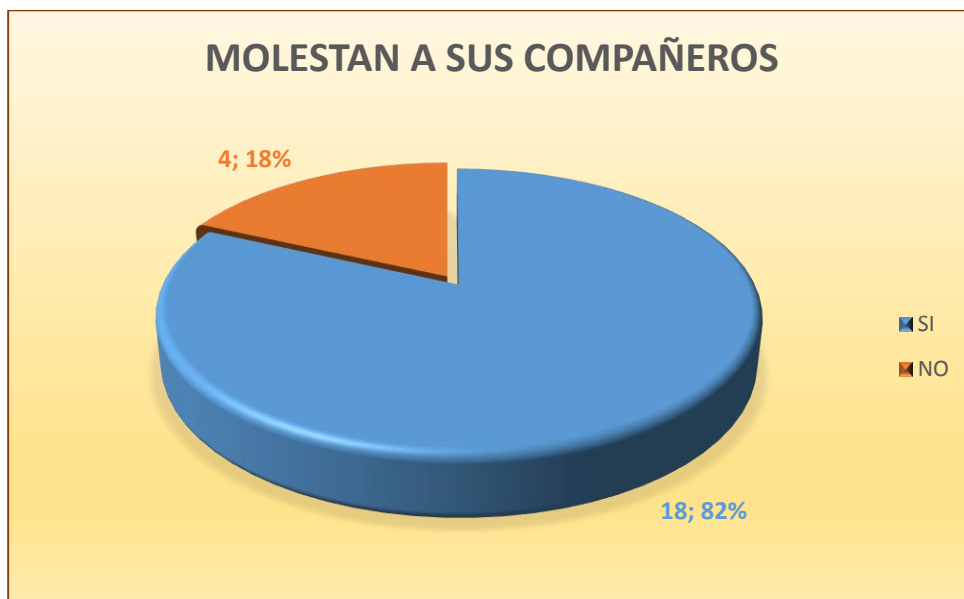
Análisis: Para la realización de tareas en un tiempo determinado de los 22 alumnos hay 6 que constantemente se quedan de últimos, algunos porque se les dificulta y otros que a pesar de mostrar capacidades se entretienen con facilidad.



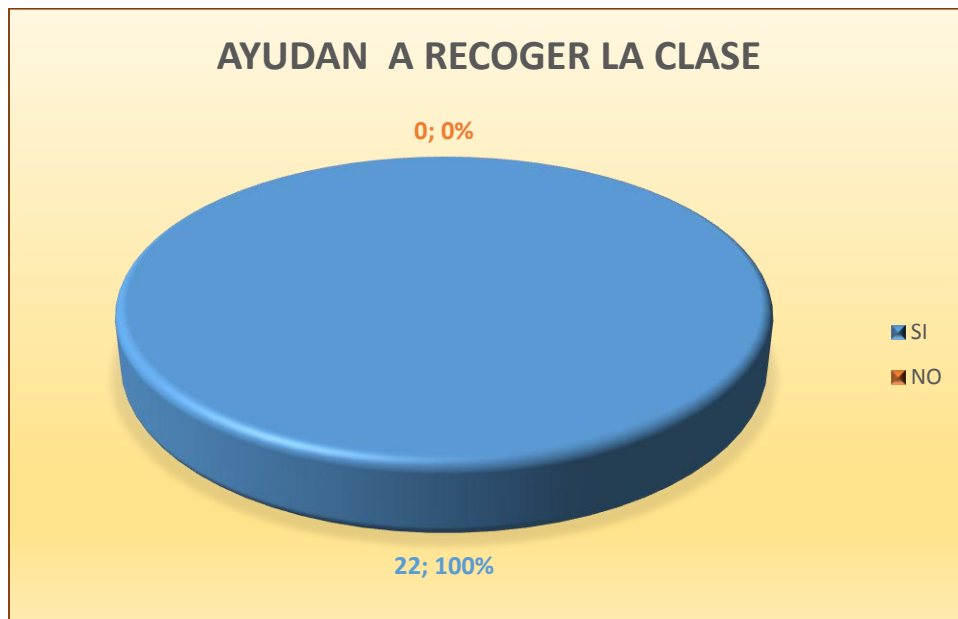
Análisis: Con la autoridad que muestra la docente los niños y niñas responder a atender a sus explicaciones pero hay 2 que persisten en desviar su atención y al momento de trabajar vuelven y piden explicación.



Análisis: En el momento que la docente va a salir les indica de que deben permanecer en el aula y haciendo la tarea que corresponde pero los mismos que frecuentan la conversa, el parasen del puesto, el entretenidos, son los mismos que lo hacen en la ausencia de la profesora.



Análisis: De los 22 estudiantes hay 4 de ellos que de una u otra manera molestan a sus compañeros, aunque no generándoles mayor incomodidad de todas maneras como niños no dejan de ser inquietos.



Análisis: Son muy atentos y colaboradores al momento de recoger y organizar el aula, todos participan. También como tarea al momento de llegar cada uno debe ubicar su mesa y silla de trabajo y lo hacen diariamente.

6.5 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

6.5.1 Título

El uso de material didáctico como estrategia para orientar el aprendizaje de la norma dentro el espacio escolar.

6.5.2 Descripción de la propuesta

Diversas actividades con fichas, regletas, bloques lógicos, rompecabezas, ensartados, balones, colchonetas, conos, videos, rondas, cuentos infantiles, entre otros. Qué nos ayuden a la implementación de la norma dentro y fuera del aula escolar con los niños y niñas del grado transición de la institución educativa Llanos de Cuivá; con unas estrategias.

6.6 JUSTIFICACIÓN

Los procesos de enseñanza-aprendizaje basados en la norma institucional nos dan una guía para la realización de actividades que nos brinden una orientación adecuada en la formación de los niños y las niñas porque es necesario seguir unas pautas que nos ayuden a desenvolvemos en diferentes ambientes de la vida cotidiana para que cada situación cuente con unas respuestas acordes se necesita de un aporte significativo en donde los ambientes de la institución nos sirvan como espacios que contribuyan con esa orientación.

6.7 OBJETIVO

6.7.1 General

Desarrollar estrategias de aprendizaje para fortalecer la norma en niños y niñas del grado transición de los Llanos de Cuivá

6.7.2 Objetivos Específicos

Orientar conceptos básicos de cómo podemos practicar la norma dentro del aula de clase.

Promover la práctica de comportamientos que nos ayuden a lograr buenos cambios en la conducta de acuerdo a unas normas.

Ubicar a los niños y niñas en las conductas adecuadas y destacando los logros obtenidos y reforzando los que deben ir mejorando.

Participar de actividades valorativas que nos muestren resultados de asimilación y cumplimiento en la norma para un mejor desempeño personal

6.8 METODOLOGÍA

6.8.1 Plan de acción

Tabla 2: Plan de acción propuesta de intervención pedagógica

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	RESPONSABLE
<p>1- Cartelera alusiva a los valores con la cual niños y niñas adquieran un conocimiento que los oriente a tener buenos comportamientos en ellos y con los demás, los vamos observando y relacionando uno por uno con la norma y sus vivencias diarias entablando así un dialogo y orientación ante el buen comportamiento.</p>	<p>Orientar conceptos básicos de cómo podemos practicar la norma dentro del aula de clase.</p>	<p>Cartulina, Colores Colbón</p>	<p>Maribel Medina Álvarez</p>
<p>2 -Con fichas realizadas en cartulina resaltando las normas que nos comparen comportamientos aceptados y por mejorar con los cuales iremos formando una cartelera en donde se gane tiempo libre por lo que se cumple la norma y se pierde cuando no lo hacen, reafirmando lo escrito acompañado de imágenes para una mejor asimilación; después de socializarla cada</p>	<p>Promover la práctica de comportamientos que nos ayuden a lograr buenos cambios en la conducta de acuerdo a unas normas.</p>		<p>Maribel Medina Álvarez</p>

<p>uno elabora una ficha de manera libre destacando la norma que les llamo la atención.</p>			
<p>3 -Reunión de padres de familia en donde el tema es pautas de crianza orientando y sensibilizando a los padres de su responsabilidad en la formación y fomento de la norma dentro del ambiente familiar y social.</p>	<p>Ubicar a los niños y niñas en las conductas adecuadas destacando los logros obtenidos, reforzando los que deben ir mejorando.</p>		<p>Coordinación y psicóloga Casa de Justicia Yarumal.</p>
<p>4 - Un concétrese de manera que se practiquen y recuerden las normas que debemos de recordar diario dentro del ambiente educativo de acuerdo a su manual de convivencia.</p>	<p>Participar de actividades valorativas que nos muestren resultados de asimilación y cumplimiento en la norma para un mejor desempeño personal</p>		<p>Maribel Medina Álvarez</p>
<p>5-Durante la jornada educativa se establece diariamente 2 normas a tener presentes las cuales niño o niña que no cumplan son anotados en el tablero y se les corrige con la pérdida de tiempo libre y los demás son premiados con un juego durante un tiempo determinado.</p>	<p>Participar de actividades valorativas que nos muestren resultados de asimilación y cumplimiento en la norma para un mejor desempeño personal</p>		<p>Maribel Medina Álvarez</p>
<p>6 -En una ronda y con un balón jugaremos a tingo, tingo, tango... al niño que le quede el balón</p>	<p>Participar de actividades valorativas que nos muestren resultados</p>		<p>Maribel Medina Álvarez</p>

al decir tango debe responder a una que allá aprendido y que le permita ganar tiempo libre o perderlo.	de asimilación y cumplimiento en la norma para un mejor desempeño personal		
---	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

7 RESULTADOS

- La norma es parte esencial en la vida de todo ser humano base fundamental para un buen desempeño personal, familiar, académico, laboral, social; entre otros. Por esta razón los padres de familia deben ser los primeros en recibir orientación y tener unas normas claras para poder transmitir a los niños y niñas unos saberes adecuados en su formación.
- Los niños y niñas nacen con unos saberes innatos, somos nosotros los que formamos en ellos conocimientos adecuados o no, pero la realidad es que a pesar de saber que estamos haciendo bien o mal seguimos cayendo en el error, llevándolos a ellos a que más adelante no sepan enfrentasen ante una sociedad.
- Cada institución establece sus normas y busca la manera de transmitir las, pero es muy difícil cuando se tienen ideas y se quieren compartir pero no se pueden ejecutar porque la misma norma no lo permite.
- Dentro del aula se llevan a cabo una serie de pautas que permiten afianzar las normas pero deben de ser claras y constantes para que estas se conviertan en hábitos adecuados para un mejor desempeño.
- Con el trabajo realizado se puede concluir que si nos proponemos metas las alcanzamos, a los niños y niñas todo lo que se les inculque lo aprenden, pero no es lo mismo cuando se tiene el control de la situación a cuando dependemos de otras personas en donde así se lleve un plan no se puede ejecutar.

8 CONCLUSIONES

Es necesaria la creación de estrategias que nos den la oportunidad de trabajar la norma y las conductas adecuadas para lograr ambientes agradables y correctos en la formación de niños y niñas del grado transición.

La práctica constante de las acciones nos ayuda a cambiar hábitos; esta es la meta que se debe tener presente diariamente dentro de los ambientes educativos de aprendizaje y formación por cambiar en los niños y niñas comportamientos que alteran un adecuado desempeño dentro de todas sus relaciones personales e interpersonales dentro de una sociedad que requiere de seres capaces de saber vivir y convivir unos con otros.

La concientización de la norma es una responsabilidad primordial a nivel familiar con refuerzo al llegar en el ambiente escolar como manual formativo, pero si no se cuenta con esas bases se torna más difícil crear en ellos buenos hábitos los cuales se notan más desde el hogar.

9 REFERENCIAS

Areiza Gutierrez, M. (s.f.). *Scribb*. Obtenido de La agresividad en la niñez:

<https://es.scribd.com/document/208280277/81-La-Agresividad-en-La-Ninez>

Cortés Moreno, A., Romero Sánchez, P., & Florez Torres, G. (2006).

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64750104>. Obtenido de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64750104>

Izzedin Bouquet, R., & Pachajoa Londo, A. (julio de 2009). *Scielo*. Obtenido de Pautas,

prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy:

<http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729->

[48272009000200005&script=sci_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272009000200005&script=sci_arttext)

Ley 115, R. (1994). *Mineducación*. Obtenido de

http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Macias Rojas, F. (diciembre de 2005). *medicina.udea.edu.co*. Obtenido de Crianza

humanizada y puericultura:

<http://medicina.udea.edu.co/Publicaciones/crianzahumanizada/2005/81/>

Raya Trenas, A. F. (s.f.). *Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con*

los trastornos de conducta en la infancia. Obtenido de helvia.uco.es:

<http://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/2351>

República de Colombia. (2015). <http://www.corteconstitucional.gov.co>. Obtenido de

Constitución Política de Colombia:

<http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>

Trenas, Raya; Felix, Antonio. (2009). *hdl.handle.net*. Obtenido de

<http://hdl.handle.net/10396/2351>

Trujillo García, A. M. (2009). *Consejos y orientaciones para una infancia feliz*. lulu.com.

Obtenido de

https://books.google.com.co/books?id=dYrXAQAAQBAJ&dq=inauthor:%22Antonio+Manuel+Trujillo+Garc%C3%ADa%22&hl=es&source=gbs_navlinks_s

Vasquez, J. (8 de junio de 2009). <http://jairovasquez1014.blogspot.com.co/>. Obtenido de

<http://jairovasquez1014.blogspot.com.co/2009/07/inclusion-educativa-en-colombia.html>

Villacencio Castillo, N. (2015). *Universidad Nacional de Loja*. Obtenido de

<http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/9885/1/TESISLic.%20Narcisa%20Melchora%20Villavicencio%20Castillo.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Evidencias actividad: Los valores



Anexo 2: Estrategias para implementar la norma en el grado transición de la Institución Educativa Llanos de Cuivá.













Anexo 3: Reunión pautas de crianza, psicóloga y padres de familia.



Anexo 4: Reconocimiento de la norma a través del juego





Anexo 5: Implementación de la norma en el aula de clase.



Anexo 6: Evidencias de la actitud de los niños en el desarrollo de actividades de grupo.



Anexo 7: Guía de Evaluación para los niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa Llanos de Cuivá Yarumal.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LLANOS DE CUIVÁ
YARUMAL - ANTIOQUIA.
Reconocimiento de Carácter Oficial Medicina Resolución Departamental N° 005933 del 09 de Septiembre del 1991.
promulgada por la Resolución Departamental N° 008965 del 21 de Junio de 1994. Resolución 15029 del 25 de Octubre de
2002 y Resolución S 132866 del 18 de Septiembre de 2014.
NIT: 8110187808 DANE: 205887001678

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LLANOS DE CUIVÁ
YARUMAL - ANTIOQUIA.
Reconocimiento de Carácter Oficial Medicina Resolución Departamental N° 005933 del 09 de Septiembre del 1991.
promulgada por la Resolución Departamental N° 008965 del 21 de Junio de 1994. Resolución 15029 del 25 de Octubre de
2002 y Resolución S 132866 del 18 de Septiembre de 2014.
NIT: 8110187808 DANE: 205887001678

REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO COMPORTAMENTAL
FECHA DE INICIACIÓN DEL PROCESO: 29 DE Marzo DEL 2016

DATOS PERSONALES	
NOMBRE: <u>Lopez Zapata Alejandro</u>	FOTO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____	
FECHA DE NACIMIENTO: _____	
LUGAR DE NACIMIENTO: _____	
EDAD: _____ GENERO: <u>M</u> GRADO: <u>0</u> TALLA: _____ PESO: _____	
EPS: _____ SISBEN: _____ RH: _____	
NOMBRE DE LA MADRE: _____	
NOMBRE DEL PADRE: _____ TELEFONO: _____	
ACUDIENTE: _____	
DIRECCIÓN: _____	
ANTIGÜO: _____ REPITENTE: _____ NUEVO: _____ VIENE DE LA INSTITUCIÓN: _____	
COMPROMISO COMPORTAMENTAL PENDIENTE: _____	

DESARROLLO SOCIOAFECTIVO																
ASPECTOS DE ANÁLISIS	SUPERIOR				ALTO				BASICO				BAJO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Cooperación																
Integración																
Independencia																
Participación																
Acato de normas establecidas																
Respeto por el otro																
Manejo adecuado del lenguaje																
Respeto por lo ajeno																
Capacidad de diálogo																
Liderazgo																
Responsabilidad																
Sentido de pertenencia																

DIAGNOSTICO ACTITUDINAL	
ANTECEDENTES:	
FORTALEZAS:	
DEBILIDADES:	
OPORTUNIDADES:	
AMENAZAS:	

"EDUCANDO EN EL AMOR, LA CIENCIA Y LA CULTURA"
Carrera 11A 11A - 05 Vivero www.ieslanos.edu.co Email: ieslanos@esmail.com - ieslanos@omae.com - TEL 8001029



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LLANOS DE CUIVA

YARUMAL - ANTIOQUIA.

Reconocimiento de Carácter Oficial Mediante Resolución Departamental N° 005523 del 05 de Septiembre del 1991
 otorgada por la Resolución Departamental N° 008955 del 21 de Julio de 1994. Resolución 15029 del 25 de Octubre de
 2002 y Resolución 5 132896 del 18 de Noviembre de 2014

NIT: 8110187808 DANE: 205887001678

DESARROLLO COGNOSCITIVO

ASPECTOS DE ANALISIS	SUPERIOR				ALTO				BASICO				BAJO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Atención y concentración en clase																
Memoriza datos con facilidad																
Ritmo de trabajo																
Asimilación de conceptos																
Superación de conceptos de difícil comprensión																
Autoformación en temas de interés																
Iniciativa y liderazgo																
Trabajo en equipo																
Rendimiento académico general																
Solución de dificultades																

PROBLEMAS SENSORIALES O VISUALES

ASPECTOS DE ANALISIS	SI				NO				SIN DIAGNOSTICAR							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Dificultades en su esquema corporal																
Equilibrio																
Lateralidad																
Direccionalidad																
Recomendaciones médicas a tener en cuenta																
Accidentes presentados durante el año escolar																
Barreras de aprendizaje																

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA

ASPECTOS DE ANALISIS	SI				NO			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Cumplimiento de compromisos								
Asistencia a reuniones								
Manejo de autoridad								
Acompañamiento								
Comunicación con la Institución								
Observaciones:								

FIRMAN:

ESTUDIANTE: _____ ACUDIENTE: _____

DIRECTOR DE GRUPO: _____ COORDINADOR: _____

“EDUCANDO EN EL AMOR, LA CIENCIA Y LA CULTURA”

Carrera 11 # 11A - 65 Web: www.iesllanos.edu.co Email: coordinacion@iesllanos.com - especial@iesllanos.com - TEL: 4661073

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LLANOS DE CUIVA
YARUMAL - ANTIOQUIA
 Reconocimiento de Carácter Oficial Mediante Resolución Departamental N° 005933 del 05 de Septiembre del 1991.
 Proyectada por la Resolución Departamental N° 008965 del 21 de Junio de 1994, Resolución 15029 del 25 de Octubre de
 2002 y Resolución S 138995 del 18 de Noviembre de 2014
 NIT: 8110187808 DANE: 205887001678

EVALUACIÓN INTEGRAL 201_6

NOMBRE: _____
 GRADO: 0 GRUPO: 2 AREA Y/O ASIGNATURA: Todas

AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE DESEMPEÑO					
COD	CRITERIOS	1°P	2°P	3°P	4°P
1	Presento al orden del día, limpios y a tiempo los cuadernos, trabajos y talleres con las notas requeridas				
2	Se me facilita desarrollar las competencias básicas del área y/o asignatura aplicándolas en mi entorno				
3	Participo en forma oportuna y pertinente con las preguntas o comentarios del docente y/o compañeros estudiantes				
4	Realizo las actividades de nivelaciones programadas en las áreas y/o asignaturas				
5	Presento los materiales e implementos requeridos para las clases				
6	Tengo cambios significativos en mi quehacer educativo frente a los llamados de atención por parte del docente y/o directivos docentes				
7	Soy responsable y respetuoso en las actividades que se programan dentro y fuera de la institución				
8	Cumplo a cabalidad las normas estipuladas en el salón de clase y en el manual de convivencia				
NOTA DEFINITIVA					

COEVALUACIÓN DEL PROCESO DE DESEMPEÑO					
COD	CRITERIOS	1°P	2°P	3°P	4°P
1	Presenta al orden del día, limpios y a tiempo los cuadernos, trabajos y talleres con las notas requeridas				
2	Se le facilita desarrollar las competencias básicas del área y/o asignatura aplicándolas en mi entorno				
3	Participo en forma oportuna y pertinente con las preguntas o comentarios del docente y/o compañeros estudiantes				
4	Realiza las actividades de nivelaciones programadas en las áreas y/o asignaturas				
5	Presenta los materiales e implementos requeridos para las clases				
6	Tiene cambios significativos en su quehacer educativo frente a los llamados de atención por parte del docente y/o directivos docentes				
7	Es responsable y respetuoso en las actividades que se programan dentro y fuera de la institución				
8	Cumple a cabalidad las normas estipuladas en el salón de clase y en el manual de convivencia				
NOTA DEFINITIVA					

1° PERIODO	2° PERIODO	3° PERIODO	4° PERIODO
OBSERVACIONES:	OBSERVACIONES:	OBSERVACIONES:	OBSERVACIONES:
FIRMA DE ESTUDIANTE:	FIRMA DE ESTUDIANTE:	FIRMA DE ESTUDIANTE:	FIRMA DE ESTUDIANTE:
FIRMA DEL DOCENTE:	FIRMA DEL DOCENTE:	FIRMA DEL DOCENTE:	FIRMA DEL DOCENTE:

"EDUCANDO EN EL AMOR, LA CIENCIA Y LA CULTURA"

Carrera 11 # 11A - 55. Web: www.iejosllanos.edu.co Email: rectoria@llanos@gmail.com - insedulano@gmail.com - TEL: 8601025